

HORARIO PRUEBAS DE ACCESO UNIVERSIDAD (P.A.U.)

CONVOCATORIA JULIO - 2020

HORARIO	Martes 7 de JULIO	Miércoles 8 de JULIO	Jueves 9 de JULIO
9,30 a 11,00	Hª DE ESPAÑA	CASTELLANO	MATEMÁTICAS II LATÍN
11,45 a 13,15	VALENCIÀ	INGLÉS	MAT.CIEN. SOCIAL.II

15,30 a 17,00	ECONOMÍA DE LA EMPRESA BIOLOGÍA	QUÍMICA GEOGRAFÍA	Hª DE LA FILOSOFÍA FRANCÉS
17,45 a 19,15	FÍSICA HIST. DEL ARTE	DIBUJO TÉCNICO	

(En caso de solapamiento de exámenes, el tribunal comunicará que examen se hará en el momento del horario y cuando se realizará el otro).

Tribunal asignado al Colegio: nº 7

Lugar de actuación: COLEGIO AULA 3
(CARRER ARTS GRÀFIQUES 24-26, VALÈNCIA)

NOTA: El alumno deberá acudir al examen provisto del **D.N.I.**, o **Pasaporte**. **En el primer examen hay que estar en el lugar correspondiente 45 minutos antes y en el resto 15 minutos antes.**

Los alumnos que se matriculen únicamente en la **FASE VOLUNTARIA**, deberán presentarse al tribunal con **45 minutos de antelación a la hora de su primer ejercicio.**

ENTREGA A LOS CENTROS DE LAS ACTAS DE CALIFICACIONES EL DÍA: 17 de julio en la convocatoria Ordinaria.

Los alumnos deben imprimirse su tarjeta de calificaciones desde el Portal del alumno:
<https://appweb.edu.gva.es/paseu> (a partir del día siguiente)
con la clave (**IMPORTANTE CONSERVARLA**) que se proporcionará el primer día de las PAU.

CALENDARIO DE RECLAMACIONES (se efectuarán vía telemática en la misma dirección):

1. EL ALUMNADO PODRÁ SOLICITAR, PARA CADA ASIGNATURA, TRAS SU CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA:

Una Revisión sobre la calificación obtenida, ante la Comisión Gestora de las pruebas.

El resultado de la revisión podrá subir, mantener o bajar la nota dada inicialmente.

La revisión consiste en una comprobación de que el proceso de la primera corrección se ha realizado correctamente y también una segunda corrección de su ejercicio por un nuevo corrector/a.

La calificación será la media de las dos correcciones, que podrá ser menor, igual o mayor que la obtenida en la primera corrección.

Los exámenes que en la segunda corrección presenten una diferencia de dos o más puntos respecto de la primera calificación pasarán a otro corrector que efectuará una tercera corrección del ejercicio. En este caso la nota definitiva será la media de las tres correcciones.

2. LA PRESENTACIÓN DE PETICIÓN DE REVISIONES SE EFECTUARÁ VÍA TELEMÁTICA DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD RESPECTIVA, siendo el plazo de presentación de solicitudes de tres días hábiles, a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Este plazo es improrrogable de manera que las reclamaciones presentadas fuera de plazo serán desestimadas.

Para la convocatoria ordinaria: del 18 al 21 de julio.

El plazo de las peticiones de revisiones del último día de cada período (días 21 de julio), será hasta las 14 horas del día citado.

No se ha de entregar la tarjeta de la PAU a la hora de solicitar la revisión de alguno de los ejercicios porque al solicitar revisión de alguna asignatura, la tarjeta con las calificaciones iniciales de las PAU quedará invalidada.

3. LA COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS REVISIONES SE HARÁ PÚBLICA, POR LA COMISIÓN GESTORA:

En toda la Comunidad Valenciana, el día 24 de julio (A partir de las 18h)